



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Solemnes Actos Conmemorativos del XV Aniversario del Reconocimiento del Iltre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real (2001-2016)

**A/A.: Colegiados.
Circular 168/16**

Ciudad Real, 15 de Septiembre de 2016

Estimados colegiados:

Nos satisface participaros que, en la sesión de la Junta General Extraordinaria de colegiados del pasado día 6 de Junio de 2016, se aprobó la celebración de los **"SOLEMNES ACTOS CONMEMORATIVOS DEL XV ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL (2001-2016)"**.

Con el fin de que todos tengamos presente el cumplimiento del deber de acudir a los mismos, se acompaña el "Programa de Actos" **del día 21 de octubre de 2016** (viernes) **en la Audiencia Provincial de Ciudad Real** (C/ Caballeros, 11, de ésta capital) para que hagáis vuestras previsiones de agenda con tiempo suficiente, y nos trasladéis vuestra confirmación de asistencia (por correo electrónico, exclusivamente) finalizando el plazo, para ello, **antes de las 14:00 horas del 26 de septiembre de 2016.**

Llevaremos a cabo el **"Solemne Acto de Jura/Promesa de Colegiados 2016"**¹ del que serán madrina y padrino conjuntos la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, D^a. M^a. Jesús Alarcón Barcos, y el Excmo. Sr. Presidente de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), D. Francisco Javier San Martín Rodríguez quien, asimismo, abrirá los actos con su conferencia *"Presente y Futuro de los Graduados Sociales"*.

Procederemos, también, a la **"Entrega de Honores y Recompensas a Colegiados con Quince Años de Antigüedad Colegial"** momento en el que, de conformidad con el artículo 8º del también recientemente aprobado *"Reglamento de Honores y Recompensas"* del Colegio, se impondrá la

¹ Os recordamos que, además de cumplir lo indicado por el artículo 18 de nuestros vigentes Estatutos (DOCM núm. 227, de 24 de noviembre de 2014), se ha de observar lo fijado por el artículo 544.1 de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (BOE núm. 174, de 22 de julio de 2015): *"Los Abogados, Procuradores y Graduados Sociales, (...), prestarán juramento o promesa de acatamiento a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico."*

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

"Medalla de Bronce al Mérito Profesional" a los colegiados que son acreedores de la misma, tras aprobarse así por la Junta General Extraordinaria antes citada.

Acordado igualmente un reconocimiento especial **a la Universidad de Castilla-La Mancha y a la Diputación Provincial de Ciudad Real**, se entregará a sendas Instituciones la **"Medalla al Mérito Profesional"** en atención a los servicios prestados a la profesión al facilitar, la primera, que muchos ciudadrealeños obtengan la titulación oficial universitaria sin tener que desplazarse fuera de la provincia; y, la segunda, su labor al frente del Patronato de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Ciudad Real, hasta que el centro se integró en la Institución universitaria castellano-manchega.

Los Actos finalizarán con una **COMIDA** que, organizada para que quienes integramos éste colectivo profesional tengamos un momento de confraternización, contará con la presencia de Magistrados Jueces de los Juzgados de lo Social y Letrados de la Administración de Justicia, y otras autoridades y representantes de las Administraciones públicas autonómicas y provinciales con las que nuestra profesión se relaciona. **El coste del cubierto de los colegiados, será sufragado por el Colegio. El del acompañante, por cuenta del colegiado.** (Su importe se os comunicará en breve).

Este evento tendrá continuidad con las **"I JORNADAS LABORALISTAS DE CIUDAD REAL"** organizadas en colaboración con la Fundación *"Justicia Social"*. En próximas fechas se os informará sobre el día de su celebración, programa e instrucciones de inscripción, definitivos.

Sin más y quedando a vuestra disposición, aprovechamos para enviaros un cordial saludo.

Fdo.: Susana Moreno Adalid y Rogelio Ruíz Vargas.
Vocales Ejercientes de la Junta de Gobierno
Comisión de Organización.